

**CIRCULAR N° 5**

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA N° 25/2020**

**EX-2020-59774714- -APN-SG#SOFSE**

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA PARA LA OBRA DE CAMBIO DE  
TABLERO DE TRANSFERENCIA EN CABIN RETIRO - LM”**

**1. INFORMACIÓN CON CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Urgencia, derivadas por medio autorizado en los términos del Artículo 7°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

**CONSULTA N° 1:**

*“...En la visita a obra se comentó que los tableros a proveer deben ser protocolizados (tipo Schneider o ABB), sin embargo, en el pliego no se indica nada al respecto y observando el primer llamado a licitación de la misma obra del año 2016, tampoco se solicitaba dicha clase de tableros. Dado el alto costo que tienen los tableros protocolizados y que no se los solicita en el pliego ¿Se acepta la provisión de tableros estándar?”*

**INFORMACIÓN N° 1:**

La Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo 19.587 y el Decreto reglamentario 351 tienen aplicación obligatoria a nivel nacional y establecen respecto a la seguridad eléctrica lo requerido en el Reglamento para la ejecución de instalaciones eléctrica en inmuebles emitido por la Asociación Electrotécnica Argentina. Este reglamento establece el uso de los tableros eléctricos según la norma IRAM 2200 (Nombrada en el pliego).

Por lo tanto, el tablero a proveer debe ser lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

**CONSULTA N° 2:**

*“...Viendo que los cables de alimentación y salida del TTA son cortos, ¿se puede llegar a empalmar con un tipo de empalme especial y acorde a la densidad de corriente y tipo de cable existente para extender y llegar a la conexión deseada?”*

**INFORMACIÓN N° 2:**

De ser necesario se puede empalmar el cable mediante terminales y bornera acorde a la densidad de corriente y tipo de cable.

**CONSULTA N° 3:**

*“... ¿La UPS también debe tener comunicación modbus? ¿Qué tipo de modbus, RTU?”*

**INFORMACIÓN N° 3:**

El PET no lo pide y no es necesario.

